

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA: VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 22. - Teléfono, n.º 4

COLABORACION

## CARETAS, DISFRACES Y LIMOSNAS

Ya estamos otra vez en Carnaval. La rueda vertiginosa de los tiempos, va acumulando sobre los seres de la humanidad, primavera u otoño, variando las costumbres, haciendo desaparecer ilusiones y esperanzas; pero en llegando esta época dedica el buen humor cobijado por el negro antifaz y el vestido de mantón o percalina, las clases se unen, las edades se igualan y el pueblo se regocija, exteriorizándose por casas y calles la franca expansión liberada por unos días, de las etiquetas fórmulas sociales, acumulando chistes y verdades de mayor o menor gusto, que solamente están permitidas entre las bromas y alborotos carnavalescos.

No filosofemos sobre la moral, porque no es a nosotros a quienes incumbe y dedicamos a los hechos un recuerdo indulgente, ya que la vida es triste y bueno es otorgar a la sociedad algún descanso a sus fatigas cotidianas, a sus necesidades casi continuadas.

Luca en estos días un sol risueño que alegra los tiernos corazones de esos niños que desconociendo los sinsabores mundanos, buscan con sus miradas, con sus sonrisas de ángeles, algo extraordinario que les sorprende, filtrándose en sus imaginaciones inocentes, un presente inexplicable que conservarán mientras el pensamiento no les distraiga en otras cosas más impresionables. La estrellaada noche, sirve de poderoso auxiliar a esas primeras edades que van rondando alrededor del himeneo, deslizándose a hurtadillas en restaurantes o bailes, en los cuales caen a veces como inexpertas mariposas deslumbradas por la luz engañosa del amor o la codicia.

Para las últimas, determinar un límite para la abstención y la expansión es muy difícil. La juventud se inclina a la alegría y separarla por completo de ella suele resultar contraproducente, precisando estudiar con detenimiento el carácter individual, aleccionándolo prudentemente, para que al llegar las ocasiones de relativo esparcimiento se sepa cómo emplearlo.

El Borne recobrar en Carnaval un aspecto excepcional excesivamente típico: el bullicio de la gente, el tránsito de carruajes, el estruendo de los paseantes, las rías de confettis, la nota hermosa de las bellas ocupando aceras, azotes y balcones, forma un conjunto admirable a pesar del abigarramiento de los sucios mascarones, y al declinar la tarde, se abandona con pena el campo de Agramonte dejándolo libre a incógnitas mascaritas que gritan y se divierten, rodeadas de admiradores y de un ambiente polvoriento que se soporta con resignación complaciente.

Este año los centros aristocráticos abren sus salones para que por ellos circulen lindas figuritas vistiendo ricos encajes y sedas, luciendo artísticos peinados y derrochando gracia y gentileza, dejándose oír candorosas voces que entonarán primorosas canciones y dedicando a la danza ratos felices. A estas reuniones de buen tono, acudirán linajudas familias, renovando hábitos añejos y otra vez en Palma renacerá la época de pasados regocijos, dando con estos recreos ocupación a muchos infelices que viven de su trabajo habiendo protección para los pobres y solaz para los ricos.

Una fiesta altamente simpática nos proporcionará el domingo la desgracia, a la que de seguro corresponderá con largueza el vecindario. Los heridos y las familias de los muertos por la actual campaña del Rif, solicitan el óbolo de todos, y dado este objeto humanitario, distinguidos caballeros de la ciudad se han comprometido a postular en demanda de una limosna por insignificante que parezca. Con una moneda de cobre puede muy bien suceder se seque una lágrima o se alivie una pena y al otorgarla, se cumple con Dios y se consuela al prójimo.

Mallorca demostró siempre sus sentimientos y que no es egoísta ni antipatriótica lo prueba cuando se trata de remediar alguna calamidad nacional. Sus hijos, dispuestos a defender el terruño, no olvidan a los que defienden el honor y los intereses de España en África; y aun que la actual organización militar les priva de derramar su sangre en aquellos territorios ingratos, no por esto olvidan ni dejan de querer a sus hermanos.

N.

## Variedades

El canal de Panamá durante el próximo año 1913 se verificará, según los cálculos de los in-

genieros constructores, la inauguración del canal de Panamá, que debe unir el Atlántico y el Pacífico, a través del istmo de igual nombre.

A su solo anuncio ya se ha constituido en los Estados Unidos una Sociedad, con un capital de 190 millones de francos, para la construcción de 15 grandes navíos destinados a San Francisco de California, utilizando la expresada vía de comunicación desde el mismo día en que sea abierta al tráfico.

El movimiento se demuestra andando —que dirán los despiertos ciudadanos de la Unión.

### Los mandamientos de la danza

Dicen, y puede que ello sea cierto, que en las Academias de baile yanquis se fijó hace poco el siguiente decálogo:

- 1.º Que tus gestos sean bellos, y serán nobles tus pensamientos.
- 2.º La corrección en el porte es la corrección en el espíritu.
- 3.º La danza de salón es la urbanidad muda, no una serie de gestos desvergonzados sin orden ni buen gusto.
- 4.º La reacción física de la danza debe de ser un sentimiento de dulzura, de cortesía y de respeto, nunca de grosería.
- 5.º Un gesto grosero es más nocivo para el espíritu e inspira con frecuencia peores pensamientos que una palabra vulgar.
- 6.º Mantén disciplinados tus músculos y que tus actitudes sean correctas hasta con tus camaradas.
- 7.º Joven, sostén a tu dama por la cintura, no estrechándola jamás, y conduciéndola respetuosamente. Jovenita, no te abandones ni te apoyes con exceso en tu caballero, manteniendo una actitud atractiva, graciosa y siempre correcta, con lo que serás respetada.
- 8.º Por el gesto darás a conocer tu inteligencia, tu bondad y tu educación.
- 9.º La fisiología debe de estar en constante relación con la psicología.
- 10.º La danza y la educación física tienen por finalidad, en cuanto son interpretadas por gentes civilizadas, no sólo porque adquieren bellas formas las personas, sino también el sentimiento de lo bello, la corrección hacia los demás, la poesía y el patriotismo.

Baila como un civilizado y no como un salvaje.

### Diario de unos exploradores

Hace pocos días se ha expuesto en la Biblioteca Real de Copenhague el «diario» de los exploradores Hagen, Millis, Erichsen y Boenlund, que perecieron tan miserablemente durante un viaje científico a Groenlandia.

Hagen sucumbió el primero; Mylius Erichsen, después... Boenlund envolvió los cuerpos de sus dos compañeros en una tela y los enterró en la nieve. Después, con los pies helados, caminó arrastrándose un pie, acio de tres leguas hacia el Sur.

Notando que sus fuerzas desfallecían, cavó él mismo su fosa, acostóse en ella y esperó tranquilamente la muerte.

Peró el «diario» que él mismo redactaba, y que se encontró después en una caja al lado de su cadáver, con los mapas trazados por Hagen y Boenlund, lo continuó estoico hasta lanzar el último suspiro, explicando el fracaso de la empresa e indicando el lugar del «torjo», donde se podrían descubrir los restos de sus compañeros, refiriendo a la vez sus horribles sufrimientos.

Centellas.

## Cartas de Jovellanos

(Continuación de la carta núm. 1.)

No aprueba S. E. que yo, abandoné el objeto de las leyes Palatinas, que juzga digno de toda su atención, así porque pertenece a la biblioteca, como por la gloria que resultará a Mallorca de su ilustración. Por lo mismo, y para que yo, pueda más fácilmente conocer su modo de pensar acerca de esta obra que yo le diga los tres puntos que juzga más esenciales para la perfección del artículo que les pertenece.

El primero es descubrir por acá o en Barcelona, algún otro códice latino de estas leyes; pues a pesar de lo que dicen los Bolandos no puede S. E. persuadirse, a que no exista; y esto, como reconocen los mismos editores, sería muy importante para la ilustración del texto, y lo sería mucho más para que no pueda ver el original.

El segundo punto es adquirir una copia fiel e íntegra de las otras leyes Palatinas que publicó en catalán D. Pedro el IV de Aragón; pues que tampoco faltará en Barcelona; y por lo que los Bolandos han publicado de él, es, conjetura S. E. que en el fondo no sean otra cosa que una traducción de las mallorquinas. Si esto se verificase por el contexto de unas y otras resultaría que aquel Rey Aragones no contento con usurpar su trono al infeliz Jaime III quiso despojarle de su gloria, y este descubrimiento y el desagravio de aquel monarca, sería de mucha gloria para Mallorca.

Bien conoce S. E. que uno y otro punto es superior a las fuerzas de yo, pues no sólo es a las del Magistral de Mallorca que deberá seguirlos o expensas públicas; y acá creemos que con un poco de maña y de reserva (pues no conviene despertar la envidia de los vecinos), y con no mucho dinero, se pudiera lograr uno y otro objeto. Logrado que fuese creemos también que el mismo Magistral debería costear una edición correcta y magnífica de estas leyes, ilustradas con un buen prólogo y notas, y acreditando así el celo y espíritu de que siempre caracterizó su gobierno. Porque si es vergonzoso para España, que obra tan preciosa se haya publicado por extranjeros, sin haber concurrido poco ni mucho a ello, quanto

mas lo será para Mallorca, que después de publicada una obra que le dará tanta gloria nada haga para ilustrarla, y extender su noticia.

Con esta reflexión coincide el tercer punto en que debo trabajar, y que Su Excelencia crea menos arduo, por lo mismo que solo requiere aplicación y estudio. Redúcese a poner mas claro la historia del códice: sobre la cual yo mismo he formado cierta conjetura, que quiere que yo comunique a v. m. para que pueda seguir, pues que merece toda su atención. A esta fin dice que debe yo, tener presentes estas reflexiones.

1.º Que el primer poseedor conocido del códice Palatino fué Guillermo de Balmó o Baume, Señor de Illesma, y caballero de honor de la señora Duquesa de Borgoña. Los Editores, siguiendo esta indicación, hallan que aquel caballero no pudo servir sino a la Duquesa Isabel de Borbón muerta en 1465, o a María de Borbon que falleció, según Garibay, en 1482. Pero yo mismo he reflexionado que esta Señora no fué la última que llevó aquel título, pues que habiendo casado Felipe el Hermoso su hijo, y sucesor en aquel estado, con D.ª Juana de Castilla, llamada «la loca», esta Señora se tituló también condesa de Flandes y Duquesa de Borgoña así como su marido, constando por la historia que estos príncipes no tuvieron otro título que el de Duques de Borgoña y condes de Flandes, hasta que por muerte de la Reina Católica D.ª Isabel en 1504 se apellidaron Reyes de Castilla.

Si guiso de aquí que Guillermo de la Balma pudo ser caballero de honor de la Duquesa D.ª Juana, y aun pudo haber venido a España con el Duque D. Felipe cuando vino a casarse con ella y ser nombrado entonces para servirle; y en fin, que pudo después volver con entrambos cuando venían a coronarse, y aun conservar su título hasta su muerte, pues que tales distinciones de honor sobreviven al ejercicio de sus funciones. De forma que es imposible que Guillermo de la Balma hubiese adquirido el códice en España entrado ya el siglo XVI y aun esto es mucho mas verosímil que no el que don Jaime fuese a regalarlo a un Príncipe extranjero (como los Bolandos conjeturan) cuando no había perdido aun la esperanza de recobrar su Reino. No sería tampoco extraño, que el códice hubiese pasado en poder del primogénito de aquel infeliz monarca y que éste le hubiese dado en Castilla cuando sirvió al Rey D. Pedro y estuvo prisionero en Burgos. (Continuará.)

## ECOS

Está escrito que Madame du Gást quiere ser una mujer célebre a temporadas. Y digo a temporadas, porque de tarde en tarde se oye hablar de ella. Desde unas carreras de cañas, la hermosa Du Gást quedó consagrada como personaje célebre. Los mahoneses, y buen número de mallorquines que pasaron a Mahón para presenciar la llegada de las cañas, recordarán todavía con fruición la esbelta figura de aquella francesa. Desde aquí entonces, Madame Du Gást, consiguió un nombre y abandonó el sport para dedicarse a escribir para el público.

En diferentes ocasiones hemos leído que ha hecho excursiones por Marruecos. Recientemente ha emprendido otro viaje de aventuras entre los moros. Así como en la última ocasión visitó el Rif, ahora recorrerá de Sur a Mogador y de Agadir a la frontera Sur del dominio de Muley-Hafid.

La intrépida mujer va allí representando a una empresa industrial; y además, el Ministro de Instrucción publica francés le ha encargado que recoja cuanto crea útil para la creación de un museo especial marroquí.

Por lo que se ve, se comprenderá que Madame Du Gást de ahora, no es la misma Du Gást cañista que se conoció en Mahón. Si aquel deporte le valió algunos miles de francos, en la actualidad cultiva otra especialidad, y no tan expuesta como navegar entre cuatro tablas, pero sí más productiva, y sobre todo, más cómoda.

A no ser que se encuentre con alguna aventura inesperada de algún moro alguna.

El presente Carnaval traerá algún aire artístico.

Con motivo de recoger dinero para los soldados de Melilla, los socios del *Círculo de Bellas Artes* se han prestado a construir una carroza. Yo supongo que los artistas de aquella sociedad habrán hecho una obra hermosa, que llame la atención. Por algo la carroza se dirá que es de Bellas Artes.

Es una lástima que en Palma, todos los años en esta época, no se haga algo para animar el Carnaval; que a decir verdad, desde que muy oportunamente el Alcalde prohibió la costumbre de tirar huevitos, la *rua* ha quedado desanimada.

Si anualmente se presentaran algunas carrozas, si el Ayuntamiento consignara algunos premios para éstas y para las mascarás a pie y para las comparsas, otra cosa sería de ese carnaval, que no puede ser más flojo.

Stop.

## Desde Roma

Roma, 13.—Comunican de Berna que la noche del 10 el enemigo efectuó dos ataques contra las posiciones meridionales italianas, ataques que fueron brillantemente rechazados por la compañía de alpinos que guarda el pequeño fuerte recientemente construido y por otras fuerzas que acudieron en su auxilio. El éxito de las tropas italianas fué favoreci-

do por la sección muy eficaz de los cinco fuertes con su artillería, y por el empleo de perros. Las bombas lanzadas a mano por los turcos no dieron ningún resultado.

Al amanecer pudieron dar cuenta los italianos de la importancia de las pérdidas del enemigo, pues además de sesenta muertos y un herido grave, hallaron numerosos despojos de cuerpos humanos dispersados por toda la extensión del campamento. Las pérdidas de los italianos fueron tres muertos y veintidós heridos, un oficial entre ellos. La conducta de los oficiales y soldados fué digna de todo elogio.

Respecto a la duración de la campaña, no cree posible aventurar ningún juicio, recordando lo que ocurre a otras naciones europeas con sus colonias de África, y añade:

«A menos que, haciendo España un gran esfuerzo, pudiera mandar un ejército de 300.000 hombres que por Tetuán y Melilla se dieran la mano al sur del monte Hamman, frente a Alhucemas y Peñón de la Gomer. Con pocas fuerzas se tardaría más de cien años en someterlos por completo.»

El bravo militar niega que desde el principio de la campaña los moros hayan ocupado posteriormente ninguna de las posiciones que les conquistamos, y dice: «Únicamente en el mes de Diciembre último la harca invadió parte de Beni-Sdel y de Beni-Bug far, entre las posiciones de Yazanen y de Izahfen; pero el señor general Aldeve dió comisión al general Aguilera, para batir la harca y rechazarla hasta el otro lado del Kert, lográndose así por medio de 1.º combates del 24, 25 y muy particularmente el día 27, en que fué la harca muy castigada, haciéndoles unos 460 muertos y es de suponer que unos 1.200 heridos por la natural proporción de tres heridos por muerto. Nosotros tuvimos las bajas naturales de siete horas de combate, calculándose en unas 300, próximamente, de las que tocaron a mis columnas 37.»

Elogia extraordinariamente el nuevo general a la escuadra por su eficaz intervención en los combates y por la constante vigilancia en las costas para perseguir el contrabando, y tiene igualmente elogios para la artillería de montaña y montada.

Preguntado por el periodista si los moros reciben auxilios de personas no españolas que debían ser amigas nuestras, o por lo menos asistir neutrales a la lucha que sostenemos con los rifeños, el general hace una afirmación tan importante como grave por lo que no dice: «Como siempre he estado en el campo al frente de mi columna, ignoro el contenido de la pregunta; pero, a juzgar por la abundancia de armas, municiones y vitualias de guerra que hasta ahora han tenido los moros, es de presumir que alguien se les facilita; pero yo no sé quién o quiénes pueden facilitarlas.»

## De Teatros

En el teatro de Novedades se ha estrenado la opereta *Eva*.

Leemos, acerca de esta obra, lo siguiente: «Por trata-se de una nueva partitura de Franz Lehar, el público acudió al reclamo llenando por completo la sala del liceo. Había verdadera expectación para oír la nueva música del eminente compositor de vales, cuya fama mundial tiene ganada en buena lid.

Peró *Eva* no ha corrido la fortunada suerte de su hermana el Conde de Luxemburgo; han querido los arregladores proporcionarnos una nueva obra para deleitarnos, y con sentimiento lo consignamos, nos han servido un arreglo flojo y aburrido, pudiéndolo calificar de una verdadera desdicha. Aparte de que el diálogo es insustancial, saltan las escenas sin ninguna hilación, y lo que no debe tolerarse jamás en el teatro, añádir a las obras chistes, y que estos sean malos y verdes, distinguiéndose por su mal gusto y falta de originalidad.

La música corre pareja con el libro, por lo que al arreglo se entiende, habiendo conseguido perfectamente hacer de una excelente partitura, otra más vulgar que el público le oye con indiferencia, bien sea por falta de transcripción fiel, bien sea por defectos de orquestación, ello es que unos y otros han hecho de *Eva* una obra nada digna por cierto, de la que todos conocemos.

Los artistas todos, sin excepción de uno, trataron la nueva producción con verdadero cariño, procurando que esta se salvara del naufragio que se alevió ya desde el principio, sin que sus laudables esfuerzos se vieran coronados: la obra fracasó y en honor a la verdad, hicieron titánicos esfuerzos Angelita Villar, Pilar Martí, Zirate, Verges, García y López.

La empresa por su parte no regateó medio alguno para coadyuvar al éxito apetecido, pero como en esto el refrán está claro: Aunque vistan a la moda de seda, mona se queda. *Eva*, a pesar de tanto estudio, de tantos sacrificios por parte de empresa, artistas, pintor y todos cuantos intervinieron en ella, no pudo salvarse, sencillamente porque el arreglo del libro y de la partitura son muy malos.

A pesar de todo lo dicho un número del tercer acto mereció los honores de la repetición.

## LA ULTIMA HORA en los pueblos

### La ciudad de Sóller dando ejemplo

(DE NUESTRO REDACTOR SR. PALMER)

Martes 13 de Febrero de 1912

Desde hacía algunos años el que estas líneas escribe no había visitado la ciudad de Sóller.

En este intervalo de tiempo se han llevado a cabo en dicha población importantes obras—a la cabeza la del ferrocarril—logrando que Sóller pueda ser puesta como ejemplo entre las poblaciones emprendedoras y amantes de su buen nombre.

Teníamos noticias de que se habían realizado distintas construcciones de importancia; pero no podíamos pensar ni remotamente, que lo fueran tanto el edificio que está terminando el Banco de Sóller y la reforma de aquella iglesia parroquial, ambas situadas en la plaza de Antonio Maura.

La fachada del edificio del Banco es de gusto moderno, muy hermosa, y llama poderosamente la atención.

La construcción está tocando a su término y en la actualidad se procede al decorado de las dependencias. Nos prometemos ocuparnos muy en breve, con la extensión que merece, de la mentada construcción, como igualmente lo haremos de la reforma de la iglesia parroquial.

Dicha plaza, si se realizan proyectos que luego detallaremos, quedará reformada radicalmente, ofreciendo después un aspecto de gran capital.

Actualmente la Alcaldía de la ciudad de Sóller una persona que goza de gran prestigio en aquella población: don Juan Puig Rullán. En anteriores ocasiones había desempeñado igual cargo dando pruebas entonces de sus excelentes dotes, iniciando proyectos muy útiles.

Saludamos a la autoridad popular sollerense, dispensándonos el señor Puig muy cariñoso acogida. Quisimos conocer los proyectos que se propone realizar desde el elevado puesto que ocupa.

Muy complaciente con LA ULTIMA HORA nos relató, en rápida conversación, las obras que intenta llevar a cabo.

En primer término nos expuso el propósito de cubrir con puentes de hormigón, (de igual forma a los que ha construido la Compañía del Ferrocarril Palma-Sóller), el torrente en toda la extensión que atraviesa la ciudad. Sobre dichos puentes se construirá un paseo circular, partiendo desde la plaza del Castellet pasaría por la de Antonio Maura y por sobre el torrente volvería al punto de partida. Se colocarían asientos para el público en todo el paseo y se sembrarían árboles para que la vía que se proyecta tuviera todas las comodidades apetecibles.

Otro proyecto que figura en el programa del señor Puig es construir un nuevo edificio para Casa Consistorial. Está, emplazado en el mismo punto que ocupa la actual, dando a la fachada un mayor ancho de unos 10 metros. Para ello se expropiaría una casa de planta baja contigua a la Casa del Ayuntamiento.

El proyecto del nuevo edificio está trazado por el ingeniero señor Roca y es de parecido gusto al del Banco de Sóller, que antes mencionamos, del cual estará paralelo, en el otro ángulo de la plaza de Antonio Maura.

A la amabilidad del señor Puig podremos dar en breve mayores detalles de este proyecto, cuya realización es casi segura.

Se propone también emprender las obras para que desaparezcan del sitio donde están emplazadas (que es la plaza anteriormente nombrada) la Pescadería y Carnicería. Con ello se daría mayor amplitud y hermosura a la citada vía.

Figuran también en el programa del Alcalde el proyecto de hacer construir un nuevo Matadero, un mercado cubierto situándolo en punto céntrico y ensanchar el Cementerio.

Por último, nos dijo el señor Puig, que se preocupa para lograr la supresión del impuesto de consumos. La ley concede a aquel Ayuntamiento varios años para poder suprimir dicho impuesto; pero él se propone estudiar medios para que el próximo año puedan ser retirados los feliatos. Se aprovecharán entre los medios que concede la Ley los más prácticos y beneficiosos para el vecindario.

Esto es en extracto el programa del Municipio que preside el señor Puig, extracto que procuraremos oportunamente ampliar.

Del trazado de la línea del ferrocarril de Palma a Sóller nos hemos ocupado con gran extensión desde 1906, (fecha en que el Ingeniero D. Pedro Garau escribió la primera memoria) hasta ahora. No insistiremos hoy en ampliar los datos numerosos que hemos proporcionado a nuestros lectores.

En cambio, nos hemos ocupado apenas de la línea del tranvía eléctrico que unirá Sóller con su Puerto.

A la amabilidad del señor Garau podemos describir aquella línea tomando datos de la Memoria por él redactada.

Hablando de la línea Palma a Sóller dice: «El trazado vertical termina con un tramo horizontal que corresponde a la Estación cuyo término es el límite de la tracción a vapor.

Dentro de este tramo horizontal y perfectamente enlazado con él se inicia el trazado del Puerto, que pasa tangencialmente al torrente, sostenida la línea por un tramo de muro; cruza de un extremo a otro el Borne, continúa por la calle del Príncipe junto a su acera derecha, pasa por la Plaza y por medio de curva y contracurva emboca el torrente por el puen-

te de Isabel II; sigue la traza el cauce de dicho torrente que al efecto se proyecta cubrir en una longitud de 55 metros, con la cual, ganada la orilla izquierda ninguna dificultad presenta el trazado de las inherentes a la expropiación, común a cuantas soluciones se intenten para cruzar aquella huerta. El estudio de toda esta parte de trazado es sencillamente planimétrico; se reduce a sortear aquel bosque de casas, y var de cruzar las numerosas y reducidas propiedades que por todas partes se encuentran, con el menor daño posible.

Saliendo del torrente y ya en la margen izquierda, una curva y contracurva permiten pasar por entre un grupo de casas, tangencialmente a la calle de Romaguera; desde allí una recta de 285 metros de longitud nos conduce a la proximidad de la fábrica de Gas, para coger el borde del torrente que no se abandona hasta cruzarlo aguas arriba del puente de la carretera, por medio de un tramo metálico de marcada oblicuidad para permitir un radio aceptable en la curva de entrada sin alejarnos mucho de la margen y evitar costosas expropiaciones; la línea del puente se prolonga en dirección paralela a la carretera dejando entre ambas vías una faja de terreno de 30 metros de anchura que permita la urbanización ya iniciada de aquellos terrenos, como puede verse en el plano.

Continúa una alineación curva y otra recta paralelas a la carretera, dejando la faja de 20 metros para la urbanización; se cruza la expresada vía al salir de aquel grupo de casas en punto que la dirección de la carretera permite hacerlo en buenas condiciones, sin forzar las curvas de entrada y salida; y una vez cogida la orilla izquierda y colocada la traza a 3'50 metros de ella ya no se abandona la carretera en todo lo que resta de trazado hasta llegar al caserío del puerto.

Conseguimos así que las expropiaciones lleguen a un mínimo dentro del precio elevado que forzosamente han de alcanzar cualquiera sea la dirección y forma con que se cruce aquel llano; pues en todos aquellos tramos susceptibles de ser urbanizados, se deja entre ambas vías una faja de anchura suficiente según las costumbres de la localidad, y en todo el resto, donde la urbanización no es posible se extiende, llevando la línea siempre paralela a la carretera y junto a ella no se dividen aquellas pequeñas propiedades, con notable disminución de perjuicios.

Llegada la línea al caserío, para lo cual ha contorneado toda la curva del Puerto pegada a la carretera, entre ésta y el mar, se coloca la traza dentro de la carretera, que allí toma el carácter de andén y muele el puerto y por ella continúa hasta la curva de expaldón.

Los trabajos para la construcción de la línea al Puerto, hace bastante tiempo, como hemos dicho anteriormente, han empezado y seguirá sin interrupción. Se cree que a fines de septiembre próximo podrá ser inaugurada la línea de Sóller al Puerto.

NOTAS DE SPORT

## Trescientos HP.

Una fábrica italiana de automóviles—para qué hacer recien citando el nombre—ha dado a luz un modelo de coche con un motor de 300 caballo. La utilidad, el resultado práctico de este monstruo de la carrera, no parece por ningún lado. El 300 HP, no sirve para nada. Ni siquiera podrá desarrollarse con él la velocidad que se tiene derecho a esperar, 250 kilómetros por hora, porque las gomas no resistirán una marcha semejante, y habrá un estallido de neumáticos a cada 500 metros.

Por otra parte, la vista humana no es capaz de retener imágenes ni apreciar distancias a esa velocidad, y faltaría el conductor para ese coche.

Hay que fijarse en lo que representa una marcha como esa. Si flores, de Madrid a El Pardo se emplearían menos de dos minutos; desde Madrid hasta San Sebastián un poco menos de tres horas, y entonces si que habría que ir de tomar el café en el Lyon d'Or, y salir en seguida hacia la bella Ebro para jugar unas pesetas en la ruleta del Casino.

No se llegará nunca a poner en práctica esas velocidades, no porque no se encuentran máquinas que las otorgan, sino porque las resistencias materiales y la aptitud humana tienen un límite que no nos permite rebasar.

El 300 HP, de que nos ocupamos, tiene cuatro cilindros de 230 milímetros de alesado por 220 de course. Las ruedas son metálicas, y en cuanto a la carrocería, no hay más sino un capot muy largo y unas vaguets insignificantes en la parte posterior.

Con este coche se propone la casa que lo construyó realizar grandes proezas. A medida que los programas se complan informaremos ampliamente de ellas.

En una tertulia contaba el Sr. X, que la carretera de Villanueva a San Martín tenía cuatro cuestas, todas de bajada.

Eso sería hace años—le interrumpió Piave, —¿hace un mes que he pasado yo ese mismo trayecto y no tuve que bajar ninguna cuesta, sino subirías.

—¿Y de dónde a dónde fué usted?

—De San Martín a Villanueva.

# Información

## Para los heridos de Melilla

Ayer en el Teatro Matarró de Lluçmayor se celebró una función teatral organizada por el Ayuntamiento de aquella villa a beneficio de las víctimas de la campaña de Melilla.

La persona que nos informa nos dice que asistió a la función numerosa concurrencia. La Compañía puso en escena «La Viuda Alegre» dando a la obra excelente interpretación.

La iniciativa del Ayuntamiento de Lluçmayor en beneficio de nuestros hermanos que luchan en los campos del Rif merece calurosos aplausos que con gusto le tributamos.

D. Luis Capllonch de la Fuente, de Pollensa, que por sus servicios sobre el campo de batalla en pasadas campañas ha conquistado diferentes condecoraciones ha enviado al señor Gobernador civil la cantidad de 10 pesetas para la suscripción abierta por la Junta de Damas.

## Concierto Pura Lago

La Srita. Lago ha recibido los siguientes donativos:

Los abonados del palco número 3, primer piso, 30 pesetas.

Excmo. Ayuntamiento, dos palcos 200 pesetas.

Excmo. Diputación Provincial, por el palco de su propiedad, 150 pesetas.

Además el señor Presidente de esta Corporación dio orden de que en la Imprenta de la Misericordia, se confeccionaran gratis todos los impresos necesarios para esta función.

Don Nicolás Alemany, por un palco 50 pesetas.

Sociedad Alumbrado por Gas, que dará gratis el fluido necesario para el concierto, envía 25 pesetas por un palco y devuelve esta para que se venda nuevamente.

Fomento Agrícola Industrial de Lluçmayor, en senda carta ha solicitado dos butacas enviando por ellas 50 pesetas y manifestando que si no las hubiera se entendería hecho el donativo. Le fueron remitidas dos que ha cedido don Guillermo Borrás, quien ya las había pagado en 25 pesetas.

Comandante del cañonero señor Majón, 10 pesetas por dos butacas.

Don José Alcover por cuatro butacas 25 pesetas.

Don Luis Canals, por cuatro butacas 20 pesetas.

Don Francisco García Orell, por tres butacas 15 pesetas.

Don Eugenio Aguiló, por una butaca 5 pesetas.

La Económica, fábrica de Gas, por dos butacas 50 pesetas.

Don Antonio Tomás, por una butaca 10 pesetas.

Don Fernando Pou, por una butaca 6 pesetas.

Don Juan Bestard, por tres butacas 20 pesetas.

Don Sebastián Gazá, por dos butacas 15 pesetas.

Don Luis Rosselló, por una butaca 5 pesetas.

## Asociación de la Prensa

Ayer, por primera vez, en el domicilio de esta Asociación, que lo tiene en la calle de Pelaires n.º 9 principal, celebró sesión la Junta Directiva presidida por D. Felipe Guasp.

Después de leerse el acta de la sesión anterior fueron admitidos buen número de socios eventuales.

Se dió cuenta de los trabajos de instalación de la sociedad en el nuevo local y con este propósito, el vocal Sr. Barceló elogió los trabajos de los fundadores de la Asociación, proponiendo y así se acordó, que los nombres de la primera Junta Directiva se coloquen en un cuadro de honor.

Enteróse de una carta del Secretario de la Asociación de la Prensa, de Madrid, en súplica de que le remita cuanto ha publicado la prensa local acerca de la concesión del premio Nobel al Sr. Perez Galdós, y después que se le remita una lista de las personas que quieren adherirse a la petición de aquel premio.

La Junta acordó llevar a cabo cuanto se solicita.

Se acordó la concesión de un socorro a un socio que ha estado enfermo, siempre que cumpla los requisitos que marca el reglamento.

Se dió cuenta de una carta de la señora D.ª Pura Lago invitando a la Asociación al concierto benéfico que dará en el teatro Principal, incluyendo al efecto, un palco platea, acordándose remitir un donativo de 25 pesetas.

Y después de tomarse disposiciones relativas al orden interior de la Sociedad, se levantó la sesión.

## Desgracia

En el dispensario de la Cruz Roja de Santa Catalina ayer fué curado un individuo llamado Rafael Oimos, de 53 años, que se produjo una herida en la cabeza al caer por una escalera.

En una camilla después fué trasladado al Hospital civil.

## El Carnaval

Durante la tarde de ayer el paseo del Borne se vió bastante concurrido, si bien no se notó la animación de otros años. Por la rúa desfilaron hasta el anochecer bu. n número de vehículos.

Entre las personas que los ocupaban se libraron batallas, sirviendo de proyectiles serpentina multicolores de las que se hizo derroche.

Durante la velada el paseo del Borne también se vió muy concurrido.

Los bailes celebrados en el Lírico, Protectora, Veloz Sport y otras sociedades se vieron bastante animados.

La Comisión organizadora del baile de socios que el próximo domingo ha de celebrarse en «La Protectora» ha acordado adornar profusamente el salón de espectáculos de la Sociedad y obsequiar a las máscaras que al baile asistan con preciosos bouquets y es obsequio también de estas celebrar después de ejecutada la primera parte de bailes un entretenimiento...

## Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Alumbrado. Se discutió sobre las peticiones hechas a la comisión, de colocación de nuevos faroles, acordándose que sobre el terreno los concejales pasen a examinar aquéllos, para después en una próxima sesión del Ayuntamiento proponer el plan general de alumbrado.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Ensanche.

Esta mañana autorizada por el notario Sr. Alcover se ha firmado la escritura de venta de una parcela del Ensanche a favor de D. Juan Cerdá. El Alcalde señor Pou firmó en nombre y representación del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento celebrará sesión en primera convocatoria, el sábado día 17 del actual o en su defecto el lunes inmediato siguiente en segunda convocatoria a la hora 12.

Acta de la anterior. Cuentas. Extracto sobre acuerdos municipales. Oficio del Sr. Gobernador sobre obras en la Cárcel de la Audiencia. Testimonio de la sentencia sobre el asunto juicio contencioso administrativo de vinos generosos. Oficio del Maestro de Ceremonias sobre defunción de un individuo de la Brigada municipal de Tambores. Cinco dictámenes de la Comisión de Obras proponiendo se autoricen las siguientes: A D. Jaime Llabrés para construir una casa calle de Villalonga; otra de D. Gabriel Moyá para construir otra, calle de Soler; a D. Gabriel Benassar para reparar la tubería de la conducción de aguas de la casa n.º 4 de la calle de Palau; a D. Francisco Vallsperir para construir una pared en «Can Parós»; a don Miguel Vila para colocar un zócalo en la calle de los Oimos n.º 96.

Otro ídem proponiendo que por el Arquitecto municipal se forme el proyecto de presupuesto de la alcantarilla de las calles de la Fábrica y Hornabéque.

Otro ídem igual proposición respecto a la piedra machacada de los caminos vecinales.

Otro ídem relación sobre pequeñas reparaciones.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda permiso a don Bartolomé Cabrer para colocar un motor en la calle de la Concepción n.º 82.

Otro ídem proponiendo lo propio a D. Juan Matons calle Cereola n.º 6.

Certificado a buena cuenta por obras de la Escuela Graduada.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a una instancia presentada por los vendedores de gallinas.

Otro ídem licencias de carruajes en las paradas de las calles de la Marina y Jesús.

Otro ídem proponiendo la adjudicación definitiva de subastas de la basura que recoje la brigada municipal y el arbitrio sobre perros.

Tres dictámenes de la Comisión de Ensanche concediendo permisos particulares a D. Jaime Font, D. Juan Ramis y D. Jacinto Antolí.

Concediendo permiso a D. Jaime Crespi para instalar una caseta provisional. Pequeñas reparaciones. Dictamen proponiendo queden guías de dos faroles de alumbrado por gas. Nombramiento de un corneta de Bomberos. Idem ídem de un Bombero. Idem ídem de un aspirante a Bombero.

## Notas del Carnet

Un banquete. Al de despedida celebrado ayer en el Hotel Victoria que sus amigos dieron al profesor de violoncello D. Ignacio Pomar asistieron, de los profesionales de la música, sólo los más íntimos del obsequiado. Distinguidos aficionados se sentaron a la mesa; entre los mismos recordamos al presidente de la Sociedad de Conciertos don Juan Marqués, a su hermano don Antonio, a don Baltasar Valenti, a don Carlos Lago, al empresario de los teatros Principal y Lírico don José Ribas, al director de «La Región» don Andrés Barceló, al médico don Bartolomé Monserrat, a los señores Tous Lladó y Barrera y a otros que la memoria no recuerda.

Al café honraron con su presencia el acto la notable pianista Srta. Pura Lago y el propietario del Lírico nuestro Director don José Tous. Obsequiaron a los conmensales la primera, en nombre de su padre, con habanos y el señor Tous con champagne.

Al levantarse las copas del espumoso vino, el presidente de la «Sociedad de Conciertos» don Juan Marqués, en nombre de esta Asociación, despidió con sendas frases al señor Pomar deseándole mucha suerte que le permita regresar pronto a su tierra. Después, en vista de que estaban reunidos la mayoría del elementos de la nombrada Sociedad, propuso que haciendo justicia a las dotes de la excelente pianista Srta. Pura Lago fuese proclamada ésta socio de Mérito de dicha Sociedad. La proposición del señor Marqués fué aceptada, unánimemente y entre grandes aplausos.

El padre de la notable pianista, Juez de Instrucción del partido de la Catedral, expresó su satisfacción por el honor de que acababa de ser objeto su hija y dijo que era un lazo más que le unía a Mallorca cuya hermosa tierra no olvidará mientras aliente.

Don José Tous Ferrer se lamentó de la escasa protección que en Palma se concede a la obra de cultura, aquí donde existe crecido número de automóviles y de millones invertidos... en papel del Estado.

Las corporaciones municipal y provincial tienen el deber, añadió, de acometer empresas para proteger las Bellas Artes y especialmente la Música; con aquéllas se evitaría que tuvieran que emigrar excelentes profesores como el señor Pomar que aquí no tienen suficientes elementos de vida.

Sólo una Corporación sostiene una Escuela, agregó, que no responde a mi entender a los fines que la población puede exigir, pues en la misma sólo se inicia a pequeños muchachos en un arte en el que no pueden perfeccionarse nunca.

Emplazó al señor Pomar para que en breve, ya de regreso de América, devuelva el banquete a los que hoy le han obsequiado.

D. José Segura y otros señores pronunciaron sentidas frases de despedida. El señor Pomar las agradeció de corazón, como igualmente todos los conceptos vertidos que juzgó en su modestia demasiado honor para él.

Terminó ofreciendo a los amigos ausentes y presentes las últimas notas que tocará en Palma que será el próximo sábado, a las cinco de la tarde, en el «Saloncito Beethoven».

Tomará además jparte en la *matinée* del Cuarteto del que él forma parte y la Srta. Lago.

Se impresionaron clichés fotográficos dándose por terminado el acto.

## Personales

El capitán de Infantería D. Miguel León ha sido nombrado ayudante del general D. Enrique Carlos Gómez.

En Málaga le ha sido practicada una operación quirúrgica en uno de los riñones, al capitán del vapor correo «Vicente Rucholski», nuestro paisano D. Matías Riudor, que se llevó a cabo con toda felicidad, siendo satisfactorio el estado del enfermo, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

## Bodas

En la Catedral Basílica, en la capilla de la Purísima Concepción, se unieron ayer en el santo lazo del matrimonio el viajante de comercio D. Eduardo Garzón y la señorita doña María de las Nieves Bonnin Cardona.

Bendijo la unión el Pbro. D. Juan Alcover, siendo padrinos D. Alberto Iglesias, D. Francisco Quintas, el diputado D. Emilio Morales y el coronel de Caballería D. José Rovirata.

## De viaje

Ayer salió para Barcelona el canónigo D. Antonio M.ª Alcover.

Ayer regresó de Marsella después de haber pasado una temporada al lado de sus hijos, la señora esposa del jefe de la estación del ferrocarril de Palma don Gabriel Santandreu.

## Neerológicas

Procedentes de Ibiza y Valencia han llegado en el vapor «Cataluña» los señores don Joaquín Roig, don Alberto Clemente, don Juan Rosselló, don Vicente Aznar, don José Roch, don Emilio Martínez, don Carmen Martínez, don Francisco Mengod, don José Palos y otros.

Se halla completamente restablecido su dolencia, lo cual celebramos, el director del «Correo de Mallorca» don Juan Ramis de Ayreñor.

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver del profesor de la orquesta del Teatro Lírico don Francisco Picó, fallecido víctima de larga y penosa enfermedad. D. E. P.

Reciba su familia nuestro pésame.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA. Santos.—Alejo de Falconieri y Julián de Capadocia. Carenta Horas.—Terminarán en Santa Eulalia en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las seis exposición a las nueve y tres cuartos Horas menores y misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón por el P. Redal, ejercicio al Sagrado Corazón, procesión, *Te Deum* y reserva. Continuarán en San Jaime dedicadas a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las seis exposición y matinal, a las nueve y media Horas y misa mayor. Por la tarde a las cinco y media los actos de coro, rosario, edición, estación y reserva. Otras funciones.—En San Felipe Nari en la noche del 17 al 18 Adoración Nocturna por el turno de San Alonso.

## NOTICIAS MILITARES

Destino. Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la quinta división don José Gacón, el comandante de Estado Mayor D. Rafael González Rodrigo, que estaba en la Capitanía general de las Baleares.

## NOTAS DEL MAR

Salidas. Esta mañana han salido de nuestro puerto los veleros «Nuevo Corazón», «San Francisco» y «Cortés». Para Ibiza y Alicante el vapor correo *Isleño*. El pallebot *Maria de los Angeles* para Ibiza. Entradas. El vapor *Cataluña* procedente de Ibiza y Alicante. Sociedad del Alumbrado por Gas. De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 del actual, a las 12, en el domicilio de la Sociedad. Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación a otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión. Palma 1.º de Febrero de 1913.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Venancio Fuster.

## Pianos Chassaigne

Antigua CASABANQUE, COLON 23

Artes y especialmente la Música; con aquéllas se evitaría que tuvieran que emigrar excelentes profesores como el señor Pomar que aquí no tienen suficientes elementos de vida.

Sólo una Corporación sostiene una Escuela, agregó, que no responde a mi entender a los fines que la población puede exigir, pues en la misma sólo se inicia a pequeños muchachos en un arte en el que no pueden perfeccionarse nunca.

Emplazó al señor Pomar para que en breve, ya de regreso de América, devuelva el banquete a los que hoy le han obsequiado.

D. José Segura y otros señores pronunciaron sentidas frases de despedida. El señor Pomar las agradeció de corazón, como igualmente todos los conceptos vertidos que juzgó en su modestia demasiado honor para él.

Terminó ofreciendo a los amigos ausentes y presentes las últimas notas que tocará en Palma que será el próximo sábado, a las cinco de la tarde, en el «Saloncito Beethoven».

Tomará además jparte en la *matinée* del Cuarteto del que él forma parte y la Srta. Lago.

Se impresionaron clichés fotográficos dándose por terminado el acto.

## El robo de la joyería Rey

Juicios. A las once y cuarto el juez llama a los señores Jurados, abogados y procuradores y en la sala primera de esta Audiencia se procede al sorteo de los jueces populares que han de entender en la causa que se sigue contra José Aguiló Segura acusado del delito de robo en la joyería de don José F. Rey.

Al acto asiste numerosa concurrencia. El Tribunal de Derecho que ha de dictar sentencia la forman el presidente don Manuel Gimeno, y los magistrados señores Valencia y Payueta.

El ministerio público está representado por el Teniente fiscal señor Lara, la acusación privada por don José Socias y la defensa por el letrado señor Suau.

Después de haber prestado juramento los señores Sureda se da lectura al *Hecho de autos*.

Del mismo están enterados nuestros lectores que en toda clase de detalles lo hemos relatado en estas mismas columnas.

Según las conclusiones de la «acusación» privada el procesado es autor de haber sustraído alhajas y pedrería de la tienda del señor Rey, por valor de 30.600 pesetas, el día 26 de Diciembre de 1910.

Lo considera autor de un delito de robo, cantidad superior a 2.000 pesetas. El fiscal estima que no está probada la culpabilidad del procesado y por tanto estima no procede la prueba.

La defensa niega la responsabilidad de su defendido y pide su *solución*.

Exam. del procesado. José Aguiló Segura. Manifiesta que ha sido procesado y con denado otras dos veces por delito de hurto y por cómplice.

La acusación le hace notar que ha sido procesado otras veces en Pueblo Nuevo y Logroño, también por hurto.

Añade que ha servido 18 años en casa del señor Forteza Rey.

Contesta a la defensa que no conoce a un tal Ticha de Barcelona y niega que procure su libertad, en una ocasión que estaba preso.

Confirma que en la Península se dedicaba unas veces a la bisutería y otras al juego.

Dice que vino a Palma en Agosto con un tal Bonnin, pues le llevaban preso por prófugo.

Afirma que el día de autos a la una pasó por el campo y estuvo comiendo en casa Blanquet y las tres y media, y que poco después fué con su novia Margarita Roca al muelle, y allí estuvo hasta que salió con el *Miramar*.

A propuestas de la acusación dice que cuando estuvo en Palma por la fecha de autos, llevaba ocho duros, de los cuales se gastó seis duros en unos pendientes para la Roca, y 7 pesetas y media en un pasaje. A requerimientos del letrado dice que los otros días que estuvo en Palma pasó con el resto de los 8 duros.

Afirma que después de la fecha de autos ha estado en Beziers, Bologne sur-mer que le pagaba el viaje un amigo.

No explica a satisfacción del acusador como adquirió una manta de viaje, ropa y pañuelos bordados. Dice que ha tenido en Palma varias cartas anónimas, y una de ellas conteniendo 50 pesetas.

Niega haber propuesto ni al Gornés ni al Bonnin el efectuar un robo en la joyería del señor Forteza Rey.

Dice que los pendientes que regaló a su novia los adquirió en 30 pesetas de una gitana, sin sospechar que fuesen robados. No recuerda haber dicho que calculó en 20 duros el valor de los pendientes.

Niega rotundamente haber cometido el robo de que se le acusa, y declara no tener en él ninguna intervención.

Contesta a su defensor que cree que los anónimos que le dirigían eran para perjudicarlo.

Afirma que el inspector señor Marin le ofreció 2.000 pesetas para que denunciase a otra persona como autor del robo; añade que el mismo inspector pagó el viaje al Gornés.

Testigos de la acusación. D. José Forteza Rey.—Relata que fué objeto de un robo, y añade que poco después del mismo se le presentó el Bonnin, diciéndole que el Aguiló le había propuesto efectuar un robo en su casa. Añade que el Bonnin le explicó la forma en que el Aguiló le había propuesto efectuar el robo y que era entrando por el tragaluz.

Añade que viviendo el procesado con su madre en un piso encima de la joyería, al intercepto se fabricó una llave del piso del cuñado del declarante y le robó todas las alhajas; siendo luego detenido por el señor Aparici, el cual (según el testigo) le pegó bastante para que declarase, y así lo hizo.

Refiriéndose al robo objeto de la presente causa, relata la odisea de los pendientes que regaló el procesado a su novia, y afirma que al presentárselos otro platero su hijo los reconoció como suyos y como uno de los robados de su tienda.

Calcula que el procesado debió entrar en su tienda a eso de las once, quedando encerrado allí y efectuando el robo poco después.

Dice que vió de seguida que el autor del hecho debía ser persona perita, pues se llevó todo lo bueno que pudo alcanzar.

Añade que ha comprobado que de los 10 tornillos que tenía el tragaluz que desde el zaguán comunica con el sótano de la tienda, sólo hay cuatro de puestos.

Vió varias veces a un sujeto parado en la esquina de su tienda, pero no lo reconoció.

A preguntas de la defensa dice que en la época del robo había en su casa albañiles y carpinteros, entre los cuales había uno que no le inspiraba confianza.

Confirma que un tal Ladaria rondó mucho su casa, que entró en ella varias veces y que una de ellas intentó robarle.

Luis Forteza.—Es hijo del anterior testigo. A las once de la mañana del día de autos dice cerró la tienda y se fué a comer y al volver a la una, se dió cuenta del robo por haber encontrado una medalla de oro encima del mostrador.

Confirma en lo referente a las manifestaciones del Bonnin la declaración de

su padre, igualmente en la de los pendientes, que su padre no pudo reconocer al momento, pues era el declarante quien los había mandado hacer estando ausente su padre.

Tiene la completa seguridad de que los pendientes estaban en la tienda, la mañana del día antes.

Antonio Cortés.—Operario de la tienda del señor Forteza.

Reconoce los pendientes como trabajadores suyos, pues en todos los que lo son pone una señal.

Miguel Segura.—Reconoce los pendientes como fabricados en la tienda del señor Rey.

Jaime Bonnin.—Igual que el anterior.

Juan Bonnin.—Dice que el mes de agosto vino con el procesado de Barcelona y que durante el viaje aquél le propuso verificar un robo en la tienda del señor Forteza Rey, diciéndole que podían penetrar en la tienda; si no por la cuerda de un pozo, bien por el tragaluz. El declarante no contestó a la proposición del procesado, y luego lo denunció. Conoció al Aguiló en la cárcel de Barcelona, donde habló muy poco con él; luego a bordo fué cuando le propuso el robo. En Palma no le volvió a hablar.

Como el presidente haga presente al procesado la declaración del testigo dice aquél que no pudo proponerle un robo para el 26 de diciembre cuando el testigo debía estar preso hasta el 7 de febrero.

El testigo insiste en sus manifestaciones.

Juan Bla. Miró.—Reconoce los pendientes y dice que los engastó.

Pablo Taronji.—Fiel contraste del gremio, y dice que los pendientes de la clase de trabajo, deben haber sido fabricados en una de las tiendas de los señores Fortas, Forteza o Rey, pero no puede precisar en que casa de las tres.

Mateo Forteza.—Platero, reconoce los pendientes y opina que son fabricados en casa del señor Rey.

José Segura.—Tuvo al procesado de operario en su casa. Hace tres años también le robaron y cree que su robo y el del señor Rey están tejidos con la misma trama.

Pedro Cerdá.—Teniente de la Guardia civil, practicó las primeras averiguaciones para el descubrimiento del autor del robo de la casa Rey. Supo que el procesado marchó a Barcelona el mismo día de autos.

Dice que la novia del procesado le dijo que este le había regalado los pendientes antes del 11, y luego dijo que se los había dado antes de Navidad.

Dijo que el procesado hizo creer a su madre que estaba en Barcelona, estando en Palma escondido, y que para demostrar esto marchó a la ciudad condal y volvió de oculto al día siguiente escondiéndose en Palma, escribiendo antes desde allí que no vendría a Palma por Navidad.

En la primera declaración, dice el testigo, que el procesado manifestó haber estado todo el día 26 en un cafaveral.

## SESION DE ESTA TARDE

Esta tarde a las cuatro y cuarto ha continuado la sesión suspendida esta mañana, siguiendo la prueba de testigos de la acusación compareciendo primero.

Agapito Marin.—Inspector de vigilancia, el cual manifiesta que Antonio Gornés le denunció que el procesado había cometido el robo de alhajas en la joyería de Forteza Rey. El mismo procesado propuso al Gornés que le ayudase en el robo, y como éste se negase a ello, le pidió, que al menos le facilitase una habitación para esconder las alhajas.

El procesado propuso también al Gornés que para que pudiese probar la corrada cuando le procesasen, debía el susodicho Gornés efectuar otro robo en la misma casa de Forteza Rey, y para ello le dijo como había de arreglarse entrando por una ventana de la calle de Maura.

Interrogado por el fiscal acerca de qué pruebas tiene para creer que el procesado es autor de este robo, dice que lo sabe por ciertas manifestaciones del mismo Aguiló y por confidencias de la policía de Barcelona. El viaje a París del procesado dice que fué para cometer allí un robo en compañía de un tal Teofilo, en una joyería, robo que no pudo llevarse a cabo.

## Sobre una cadena

Como el procesado haya manifestado que una vez denunció al señor Marin el robo de una cadena y que el citado inspector se quedó con ella en vez de dar cuenta de la denuncia, llamado el propietario de la cadena que se encuentra entre el público.

El llamado manifiesta que efectivamente le fué robada la cadena, pero que el Sr. Marin se la entregó y la tiene en su poder.

## Sigue la prueba

Maria Cortés.—Reconoce los pendientes y dice que los ha tenido en su poder, pues habiendo de comprar unos, el 21 diciembre de 1910 fué a casa del Sr. Forteza Rey y entre otros le fueron dejados estos pendientes para slagir.

Luis Tomás.—Declara que tuvo en su casa a la Margarita Roca por haber refugio con su hermano. Vió al procesado por la Navidad del 1910, e iba bastante bien trajeado. Desde que se marchó a Barcelona antes de Navidad no le ha vuelto a ver.

## Careo

Como el acusador entiende que hay contradicciones, pues el procesado dijo que vivía en casa del declarante, solicita un careo entre los dos, en el cual cada uno mantiene lo dicho, el procesado con más insistencia.

Carmen Segura.—No está.

Francisco Segura.—Es la madre del procesado y no quiere declarar.

Margarita Roca.—Ha sido enfermera del Hospital y allí conoció a doña Leandra, con la cual habló acerca de los pendientes que le regaló su novio el procesado, pues creía que eran falsos.

Afirma que su novio le dijo que los había comprado en Barcelona, y le recorda que no se los pusiese hasta después de casados.

Sostiene que su novio le regaló los pendientes el mismo día de autos a las once de la mañana.

Niega haber dicho al teniente Cerdá que le regaló los pendientes el procesado el 11 de diciembre.

Escibió varias veces a su novio en Francia y recibió un recado del mismo para que se fuese a reunir con él.

El día de autos vió al procesado a primera hora de la mañana y luego le vió antes de que marchase a Barcelona.

Manifiesta que después de estar preso el procesado le dijo que pondría un café, y que para ello pediría dinero.

Añade que vivía el procesado en casa del testigo Tomás.

Mariano Bonnin, Bernardo Aguiló y Rafael Roca, carecen de importancia sus declaraciones.

A la hora de cerrar esta edición, poco antes de las seis de la tarde, continúa la vista procediéndose a la prueba documental.

## - Gacetillas -

Match.—Ayer tarde en el Velódromo de Tirador empezó a correrse el «match» entre los ciclistas Oliver y Tur.

A las pocas vueltas se perforó el neumático de uno de los corredores suspendiéndose la carrera, que se aplazó para el próximo domingo.

Real patente.—Se ha expedido de navegación mercantil, al vapor «Ciudadela», habiéndose hecho cargo de la misma el capitán de Marina mercante don Juan Fernández y Fábregas.

Auto.—El Tribunal Supremo en el recurso de casación por infracción de ley, preparado por Gaspar y Miguel Ribes y Balaguer, en causa seguida a los mismos por lesiones, se ha dictado auto declarándolos desiertos, con las costas, por no haber comparecido en debida forma dentro del término señalado por la Sala.

Sesión.—Mañana a las doce la celebrará la Comisión Provincial.

Los Zapateros.—Mañana a las ocho y media de la noche, en el café del Refectorio se reunirán los obreros zapateros para tratar de la contestación que a sus peticiones les han dado los patronos.

Comunión.—El domingo próximo a las siete y media se celebrará en Montesión para los Seglares Católicos y jóvenes del Patronato.

Perros.—La cobranza del arbitrio municipal establecido sobre «Perros» estará abierta en las oficinas de la recaudación situadas en los bajos de la Casa Consistorial de 9 a 1 todos los días laborables hasta el 31 de marzo; trascurrido dicho plazo serán retenidos y conducidos al depósito de Tirador hasta que satisfagan el arbitrio y la multa correspondiente según marca el artículo 204 de las O. M. pagando además los gastos de detención y alimentación a razón de 1 peseta diaria lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Hallazgo.—En la Inspección de Vigilancia queda depositado un aro de señora que por el vigilante Miguel Perelló fué encontrado abandonado en el salón de baile establecido en la calle del Socorro a.º 85.

Citación.—Por el Ayuntamiento de Campanet se llama al recluta Gabriel Pons Cánaves.

Pida Vd. callicida Bar-Bay único infalible contra los ojos de gallo.

Color sano lo da el Serobiol.

## COMERCIALES

### Mercado de Inca

Información de la casa de D. Pedro Cortés para La Última Hora)

Los precios que han regido son como siguen:

Almendrón los 42 kilógs. a 111.º00 pts.

Trigo, los 70 litros, a 17.º50 id.

Candeal, id. a 18.º50 id.

Cebada del país, id. a 10.º00 id.

Id. forastera, id. a 9.º00 id.

Avena del país, id. a 8.º00 id.

Id. forastera, id. a 7.º00 id.

Garbanzos, id. a 00.º00 id.

Maíz, id. a 16.º00 id.

Habichuelas (confits), id. a 27.º00 id.

Id. blancas, id. a 35.º00 id.

Frijoles, id. a 33.º50 id.

Habas para cocer, id. a 19.º00 id.

Id. ordinarias, id. a 15.º00 id.

Id. para ganados, id. a 14.º50 id.

Cerdos cebados los 10 kilógs. a 09.º00.

Higos pasos los 42 id. a 12.º00 id.

Azafrán los 33 gramos, 3.º00 id.

Albaricoques quintal a 00.º00.—C. 15 Febrero de 1912.

### CARNAVAL-OCASION GRAN BARATURA

Imenso y variado surtido en cintas de todas clases a mitad de precio, se encontrarán en la Mercería y Novedades de Gil Panadés (antes Ravés) Jaime II, 1 y Brossa—2.

### COLEGIO-ACADEMIA de LLADÓ y DURAN

1.ª enseñanza, Repaso para el Bachillerato y grado preparatorio de la carrera de Comercio. Caligrafía, Dibujo lineal, de adorno y epográfico. Jaime Ferrar, número 5, principal

### Sociedad Cooperativa DE GANADEROS

Leche pura ganadero. Puntos de venta: Administración Central y Dirección: Felip, 13. Sucursales: Unión, 31.—Conquistador 28.—Santa Eulalia 19.—San Nicolás, 44.—Apuntadores, 36.—Sol, 53.—Peletería, 53.—Aníbal, 19 (Santa Catalina).

### Las Baleares

SU HISTORIA, SUS MONUMENTOS por D. José María Quadrado

Un voluminoso tomo con grabados y oleografías, lujosamente encuadernado. Precio 20 PESETAS

Si quereis escribir deprisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la



# Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios  
9,000 Referencias en España

Pídate el Catálogo a Guillermo Trünger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Representante en Baleares, D. JUAN BAÑA.—JAIME II, 73.—Palma.

## Segundo aniversario

del fallecimiento de

# D. Juan Guasp y Perelló

Fallecido el 17 de Febrero de 1910

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana de siete a once en el altar de la capilla de las Almas de la Santa Iglesia Catedral Basílica serán para el alma del finado

## Grandes Almacenes

# EL AGUILA

Del 12 al 24 de Febrero

Descuento del 15 por 100

sobre los precios marcados en las

Confecciones de Señora y Niña

COLON, 39

Para LA ÚLTIMA HORA

## EL CIERRE DE TEATROS

Signe en la ciudad de Valencia el cierre de todos los teatros y salones de espectáculos, como protesta al arbitrio recientemente establecido y que tan grave resultado para las Empresas.

El conflicto ha tomado mayores proporciones desde que se celebró la función de ópera en el Principal a beneficio del Hospital, función que se celebró contra viento y marea, hasta el punto de que se cantó El Barbero de Sevilla con piano y armonium, pues la Sociedad de profesores de música se halla completamente identificada con las Empresas y dispuestos sus músicos a no tocar interin no se solucionase el conflicto.

El maestro Mascheroni puso El Barbero de Sevilla sin orquesta, y en vista de esto que se considera como una desatención a las Empresas y músicos de Valencia, se dice que se han tomado graves medidas contra el citado maestro, puestas de acuerdo las Empresas, los músicos y las Sociedades de Autores y Actores. Solicitarán estas entidades que los profesores de orquesta no vuelvan a tocar en teatros donde figure el maestro Mascheroni, y además se asegura que la Sociedad de Autores Españoles prohibirá su repertorio al Teatro Principal de Valencia, y a aquellas Empresas que representen obras de Vidal y Llimona, que fué quien autorizó el Barbero de Sevilla.

Por su parte la Sociedad Coral de Valencia ha expulsado de su seno a los coristas que tomaron parte en la representación de aquella obra.

Las Empresas de Valencia han recibido de Madrid, el siguiente telegrama:

«Reunidas todas las empresas de espectáculos con las representaciones de autores, profesores de orquesta y actores, acordaron por unanimidad, realizar un acto de solidaridad con sus compañeros de Valencia. La comisión de esa, y representación de las entidades nombradas, visitaron al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, enterándose ampliamente del conflicto y entregándoles copia del trascendental acuerdo tomado.»

Ayer se recibió de Zaragoza el telegrama siguiente:

«Celebrada reunión empresas espectáculos, acordaron secundar actitud Valencia elevando instancia supresión impuestos.»

También se recibió este despacho: «Tarragona.—Cerrádosse locales espectáculos públicos, hasta nueva orden.» Málaga también se ha adherido a la actitud de las Empresas de Valencia.

El Ayuntamiento en la sesión últimamente celebrada, trató del asunto pero no pudo llegarse a un acuerdo, resolviéndose que pasase a estudio de la Comisión de Hacienda, la cual propone el siguiente arreglo:

1.º Presentar en la próxima sesión del sábado un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento se encargue de la recaudación autónoma del arbitrio, oficiando a la delegación de Hacienda para que deje de intervenir en el asunto.

2.º Autorizar al Alcalde, a fin de que vaya a Madrid y, comunicando al Gobierno la gravedad del conflicto y la dificultad de que el Ayuntamiento deje de percibir el arbitrio sin incurrir en responsabilidades, recabe una solución favorable que ponga término al asunto, evitando responsabilidades para el Ayuntamiento, o que éste tenga que proceder por la vía de apremio.

Esta solución podría ser que el Estado cediese al Municipio una parte de sus arbitrios sobre los espectáculos públicos, equivalente al 10 por 100 de que ahora se trata.

3.º Intentar en último término, y en el caso de que no diese resultado la gestión anterior, la celebración de conciertos con las empresas, para la percepción del arbitrio.

A cambio de estos acuerdos que por ahora conlujan el peligro, el Alcalde solicitó de varios representantes de las empresas que cesen inmediatamente en su actitud, a cuya exhortación contestaron prometiendo que esta misma noche se

reunirían los empresarios y mañana abrirían los teatros.

Las Empresas han contestado con la siguiente nota:

«Las empresas de espectáculos públicos no han variado en su actitud, por no haber sufrido las circunstancias presentes modificación alguna que las incline a dar por terminado el cierre.»

Todos los teatros, salones de variedades y cinematógrafos, continuarán, pues clausurados, manteniéndose con la misma unanimidad e igual entusiasmo que hasta ahora, al cierre de todo salón de espectáculos.

La fórmula convenida, según se dice, por la comisión municipal de Hacienda, será estudiada por las empresas, manteniéndose, mientras tanto, el cierre.

De manera que el conflicto sigue en pie y sin que se vea una próxima solución.

El representante de la Sociedad de Autores, señor Escalante, visitó ayer al señor gobernador civil, rogándole que establezca la debida vigilancia para que se suprima la música de todos los bailes públicos y privados.

Son 31 las sociedades que se han quedado sin poder dar bailes. Hoy sale para Madrid, una comisión para ver si puede resolverse el conflicto.

Valencia 15 febrero 1912.  
Ramón Berenguer.

## Por telégrafo

### Ecos parlamentarios

#### SENADO

Madrid 15 (10'40 n.)

Preside el señor López Muñoz vicepresidente de la Cámara.

Empieza la sesión a las tres y media de la tarde.

Los generales Luque y Pidal toman asiento en el banco azul.

Apruébase el acta de la anterior sesión.

El señor Albornoz pide que no sólo Sevilla, sino todas las provincias perjudicadas por las inundaciones participen del crédito que ha sido sancionado por las Cortes.

El ministro de la Gobernación señor Barroso dice que el Gobierno procurará atender a todos los que hayan sufrido las consecuencias de las inundaciones.

Después de otros ruegos y preguntas de escaso interés se entra en el orden del día.

El señor Rico retira el dictamen sobre el proyecto de legitimación de roturaciones arbitrarias y se levanta inmediatamente la sesión.

#### CONGRESO

Madrid 15 (10'40 n.)

Comienza la sesión a las 3'50 presidiendo el señor Conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Gasset y Jimeno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Martín Sanchez censura que la ley de reclutamiento se haga sobre unas bases. Esto sólo ocurre en España. Con ello se ha privado al tesoro de seis millones de pesetas.

El señor Cruells se adhiere a las palabras del orador.

El señor Canalejas contesta que si hubiera el Gobierno visto que la ley contradijera los derechos de ciudadanía hubiera renunciado a su planteamiento. La ley, dice, tiene todos los requisitos constitucionales.

Rectifican brevemente los oradores anteriores.

El diputado señor Maciá interpela al Gobierno sobre política naval.

Estima que por falta de un plan convenientemente meditado vamos a una vana y ridícula ostentación de fuerzas.

Recuerda las manifestaciones que hizo cuando se discutió la ley para la construcción de la escuadra.

«Cree que son preferibles las pequeñas unidades navales a los grandes acorazados.»

En este punto del discurso, se suspende la interrelación.

El señor Zulueta se queja del incumplimiento de la ley del descanso dominical, lo que no pasaba, dice, en tiempo de los conservadores.

El Presidente del Consejo dice que no se cumple porque no se quiere cumplir y que no existen medios coercitivos para obligar a su cumplimiento.

El señor Barroso manifiesta que el Gobierno ha hecho esfuerzos grandes y notorios para que dichale fuera cumplida; y confía en que se llegará a ello paulatinamente.

Se promueve un incidente entre el señor Sañe y la Presidencia por pretender hablar aquel.

Por fin, lo consigue y protesta de los cargos que hizo un periódico socialista al Instituto de Reformas Sociales por el retraso en el despacho de los expedientes.

Se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el dictamen sobre concesión de un crédito de 16.552.926 pesetas para obras de construcción de carreteras y puertos.

El señor Bergamín consume el primer turno en contra. Cree que con los créditos pedidos se liquidará el presupuesto con un gran déficit.

El señor Rodríguez le contesta diciendo que los presupuestos durante el Gobierno de los conservadores se liquidaron siempre con déficit como el conseguido al transformar el presupuesto con un saldo de 25 millones de déficit en superavit.

Afirma que jamás se ha liquidado un presupuesto con tanta sinceridad como el último.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Ecos varios

#### Discusión del crédito para la guerra

Madrid 16 (2'15 m.)

La Comisión de presupuestos comenzó la discusión del crédito de 5 millones que solicita el Gobierno para atender a los gastos de la guerra de Melilla.

Los conservadores se opusieron a ello. Las fiestas del Centenario de la Constitución.—Voto particular

Todas las minorías han formado voto particular en la concesión del crédito para los festejos que se preparan con motivo del Centenario de la Constitución de Cádiz.

En el citado voto proponen que el crédito se reduzca a 60.000 pesetas, la mitad para el monumento y el resto para gastos de representación.

#### Reforma de la ley de Comunicaciones Marítimas

La Comisión que entiende en la reforma de la ley sobre comunicaciones marítimas acordó abrir una información escrita hasta el día 26 y hablada desde el 27 al 1.º de mayo.

#### De la muerte del picador Chaves

Sevilla.—El desgraciado picador Chaves que pereció ahogado en la isla, iba en un lanchón con varios amigos, persiguiendo dos vacas del Marqués de Villamarta.

Cuando iban en mitad de la Vega siguiendo a una de las vacas, éstas dio una patada al lanchón volcándolo. Todos los tripulantes perecieron ahogados, menos el picador que sabía nadar y siguió persiguiendo a los bichos hasta dejarlos en libertad, pero antes de llegar a la orilla se metió en un remolino pereciendo también ahogado.

#### La Infanta Isabel—Gratificación

San Sebastián.—De paso para París ha llegado la Infanta doña Isabel acompañada del Príncipe de Battemberg.

Debido al accidente ocurrido anoche al salir el tren de Madrid, resultó herido levemente el pinche del vagón restaurante.

Al saberlo la Infanta doña Isabel le entregó una buena gratificación.

En la estación fué cumplimentada la Infanta por las autoridades.

Doña Isabel al regresar de Viena se detendrá en Munich.

#### Declaración del Presidente del Consejo

Madrid 16 (2'15 m.)

Berlin.—En la Cámara el Presidente del Consejo declaró que el ministro de la Guerra inglés trajo a Berlín una importantísima misión que no pudo realizar por no estar investido de plenos poderes.

Añadió que las conversaciones tuvieron muchos puntos interesantísimos para ambas naciones.

#### Pruebas de aviación

San Sebastián.—Hoy el aviador Garnier realizó varios vuelos excelentes.

Llegó a alcanzar 500 metros de altura.

El público que presenciaba las pruebas le aclamó con entusiasmo.

#### Tranquilidad—La harka disminuye

Peñón.—Reina completa tranquilidad.

Sábase en esta plaza que la harka va disminuyendo.

Muchos moros de los que la componen se dedican a asaltar los aduanares.

El invierno es aquí muy duro sobre todo en la región que ocupan los de la harka enemiga.

El temporal ha sido aquí tremendo, pero ignórase si han ocurrido desgracias.

Hace varios días que no llegan vapores correo a causa del estado del mar.

#### Remolque de un pontón

Cádiz.—El vapor «Canalejas» marchó hacia Larache remolcando un pontón para el río Loens.

A pocas millas de dicha población el fuerte oleaje reinante rompió las amarras yéndose el pontón a pique.

#### Normalidad.—Trabajo reanudado.—Limpiando las calles.

Madrid 16 (2'15 m.)

Sevilla.—Reina ya completa normalidad.

Se ha reanudado el trabajo en los muelles. Multitud de obreros baldean y limpian las calles.

Los cocheros de alquiler piden un aumento de dos reales por jornal y que no se admita a los no asociados. De no conseguirlo plantearán la huelga.

#### Detalle importante

Dícese que el debate sobre el crédito que se pide para Obras públicas será largo y adquirirá tonos muy vivos.

En él se discutirá la política financiera del Gobierno.

#### Moñero Ríos, enfermo

El señor Moñero Ríos continúa enfermo, fuertemente acatarrado.

#### Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia de que la Infanta Isabel lleve a Viena una misión relacionada con el matrimonio del infante Ramiro de Borbón.

#### Las vacaciones parlamentarias.—Interpelación.

Madrid 16 (2'15 m.)

Se ha acordado que las vacaciones de Carnaval sean desde el día 18 al 25.

El sábado espelará una interpelación sobre Instrucción Pública el Sr. Silió.

#### Visita al señor Canalejas

Una Comisión de La Carolina visitó al señor Canalejas para hablarle de la Exposición minero-metalúrgica que proyectan celebrar en dicha población.

#### Mitín de empleados municipales

Madrid 16 (11 m.)

Bilbao.—La sociedad de resistencia de empleados municipales ha celebrado un mitín en el teatro Romea para protestar de la moción del señor la Torre referente a la jornada de diez horas.

Hablaron varios asociados, entre ellos el socialista señor Perezagua, el cual usó tonos violentísimos.

Dijo que los socialistas no consentirán que se les quite la conquista del socialismo.

A las doce de la noche los Delegados de la Federación de Sociedades Obreras se reunieron, acordando celebrar el próximo domingo un mitín en el frontón Euskalduna con el mismo objeto.

#### Fallecimiento

Madrid 16 (2'15 m.)

Ha fallecido la esposa del Ministro de Holanda en Madrid.

El ministro de Estado señor García Prieto estuvo en su domicilio para darle el pésame en nombre del Gobierno.

El Rey envió un representante suyo con igual objeto.

Mañana se efectuará el entierro, siendo depositado su cadáver en el cementerio británico.

Asistirá al entierro el señor García Prieto en representación del Gobierno.

#### Una petición de la Sociedad de Autores

Madrid 17 (11 m.)

La Sociedad de Autores Españoles ha pedido al Gobernador civil que prohíba que en los bailes se toquen piezas de los autores asociados.

El Gobernador en vista de ello, ha ordenado a las sociedades que den bailes que publiquen el programa antes de efectuarse el espectáculo.

#### Daños causados por los temporales

Málaga.—Pasados los temporales, se han podido ver en toda su magnitud los daños que ha causado.

En muchos pueblos como Jubrique la miseria es espantosa.

Los caminos están cortados y el pueblo se halla incomunicado, habiéndoseles agotado las provisiones a todos los vecinos.

#### Toma de posesión

Mañana tomará posesión el nuevo Alcalde de Madrid.

Para los inundados de Andalucía La suscripción que abrió la colonia española de Buenos Aires a favor de los damnificados por las inundaciones se eleva a 40.000 pesetas.

Hoy las ha enviado al señor García Prieto.

#### El conflicto de los teatros.—Cierre

Los empresarios de teatros y otros espectáculos de Madrid han acordado cerrar sus puertas el próximo sábado, hasta que se resuelva la cuestión de los impuestos.

El ministro de la Gobernación ha dicho que estudiará el asunto siéndole indiferente la actitud de los empresarios.

#### Aparición de cadáveres

Sevilla.—En el pueblo de Algalas al descender las aguas que ocasionaron la inundación, han aparecido los cadáveres de varios individuos que perecieron ahogados y que seguramente debe de haberlos arrastrado la corriente.

Del pueblo Los Palacios comunican que se han hundido varias casas y que muchas amenazan derrumbarse.

#### La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. ampliando la habilitación de la Aduana de Porto Colom (Mallorca) para que pueda importar abonos minerales y superfosfatos de cal.

#### Orden de marcha de buques

Ferrol.—Se ha ordenado que el acorazado «Pelayo» y el crucero «Carlos V» marchen mañana a Cádiz.

Ha empezado ya el armamento del acorazado «España». Cálculase que durará un año los trabajos.

#### Muerto por una explosión

Madrid 16 (11 m.)

Valencia.—Ha fallecido el último de los supervivientes de la explosión ocurrida en una fábrica clandestina de pólvora.

#### El infante D. Fernando

De continuar la normalidad en Melilla es muy posible que el infante D. Fernando pase algunos días en Málaga. En cuyo caso la Infanta María Teresa y sus hijos irán a dicha capital andaluza para saludarle.

## Nuestra acción en el Riff

### Moro detenido

Madrid 16 (11 m.)

Melilla.—Ha sido detenido un moro que se dice que albergó en su casa a los asesinos de los huertanos de Frajana.

### Agitación en la harka—Movimiento de tropas

Melilla.—Parece que reina mucha agitación en la harka rebelde de Beni-buyagi.

Se atribuye esta agitación a que tienen propósitos de reanudar los ataques a los poblados amigos.

Hoy se ha notado cierto movimiento en las fuerzas de las posiciones avanzadas.

El regimiento de Lusitania marchó a Zelúan. De Yahumen salió para Taurit un batallón del regimiento de Tarrifa.

De San Juan de las Minas igualmente salió para Zelúan un batallón del regimiento de Alcántara.

Ha llegado de Nador un escuadrón del regimiento de Alfonso XII.

### Entrega de prisioneros

Melilla.—En un barranco próximo a la posición de Tisafor se efectuó ayer la entrega de los dos moros prisioneros que se hallaban en Alhucemas.

Asistió al acto el coronel del regimiento de África, y el capitán señor Barbata. Estos avanzaron hasta el punto de la entrega conferenciando con los catorce jefes de las diversas tribus.

Dichos caides excusaron la presencia del caid Ach Arnar.

Los amigos y compañeros del capitán Barbata, principal mediador del rescate, le obsequiaron con un banquete.

### Llegada de un escuadrón—El «Princesa de Asturias»

Melilla.—Ha llegado a esta plaza un escuadrón del regimiento de Villarrobledo.

El crucero «Princesa de Asturias» zarpará esta madrugada con rumbo a Cádiz a fin de repostarse de carbón.

El señor Manterola se despidió ayer del general Aldave.

## Últimas noticias

### Negociaciones con el Sultán

Madrid 16 (2'15 m.)

Paris.—Cree saber «Le Petit Parisien» que M. Regnault, ministro de Francia en Tánger, que se halla actualmente en Paris, saldrá a fines de la semana próxima para volver a encargarse de su puesto.

Luego irá a Fez a negociar con el Sultán acerca del establecimiento del protectorado.

### Aspirantes al notariado

Una Comisión de aspirantes al Notariado ha expuesto al señor Canalejas que, cuando se celebraron las últimas oposiciones había 15 vacantes que les correspondían ocupar con arreglo al Real Decreto de 23 de septiembre de 1908, bajo cuyo régimen se convocaron y se celebraron y a pesar de reconocerlo así expresamente, en el Real Decreto de 18 de junio de 1911, se declara que todas las vacantes correspondientes al cuerpo de aspirantes se anunciarán primero entre notarios.

Como consecuencia de esta anomalía solicitaron al señor Canalejas que no se les prive de ocupar las vacantes a que tienen derecho.

### Sesión en el Ayuntamiento—Tranquilidad

Madrid 16 (2'15 m.)

Se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento habiéndose deslizado ésta tranquilamente a pesar de los anuncios de que habría jaleo.

#### Canalejas, trabajando

El señor Canalejas pasó toda la mañana trabajando en su despacho del ministerio de Gracia y Justicia, no recibiendo a los periodistas por carecer de noticias que comunicarles.

#### Pidiendo la descentralización de las oposiciones a Notarías

Una comisión de las Diputaciones Vasconavarra, acompañada del diputado señor Salaberry, ha visitado al señor Canalejas para pedirle la descentralización de las oposiciones a Notarías al objeto de que los Notarios de Navarra y Vascongadas conozcan el vascuence.

#### Poseión

El señor Ruiz Giménez se ha posesionado de la Alcaldía.

Se ha dado posesión al señor Franco Rodríguez.

#### Co testadion á los empresarios

Madrid 16 (2'15 m.)

El señor Barroso dice que sabe que el señor Rodríguez mañana dará a los empresarios de teatros la contestación. En ella se dulcifica algo los actuales impuestos.

Añadió que a los empresarios de Valencia se les concederá que el arbitrio que representa ud diez por ciento lo cobre directamente el Ayuntamiento.

#### Comentarios de «La Mañana»

# Licor VERDAD

**GRAN ESTOMACAL** que por sus buenas cualidades digestivas ha sido preferido por el público alcanzando extraordinaria demanda. Es el mejor **LICOR** para postres, refrescos y bautizos, por su finura, exquisito aroma y buen paladar. Único fabricante: **PEDRO JOSÉ ESBARRANCH—Palma.**

## TOS RESFRIADOS CATARROS ASMA BRONQUITIS &

Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las

### PASTILLAS MORELLÓ

CURAN Y EVITAN

(sin narcóticos ni anestésicos)

afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada.

En todas las farmacias

**Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina**

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figuran la cocaina y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertróficas o atroficas de forma seca, granulosa, granular occasional, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholismos y reumáticos, en la coquequillo, etc, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la mayoría de los casos.

**Clinica de belleza**

**PELO O VELLO** Extirpación radical en un solo tratamiento. No daña la piel. No requiere anestesia. No requiere tratamiento posterior. No requiere cuidados especiales. No requiere tiempo. No requiere dolor. No requiere gastos. No requiere molestias. No requiere inconvenientes. No requiere riesgos. No requiere complicaciones. No requiere consecuencias. No requiere resultados. No requiere satisfacción. No requiere felicidad. No requiere bienestar. No requiere salud. No requiere vida. No requiere nada.

Evita caspa, cenizas y caída del pelo. **TRICUFERO PADRU** Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

**Linea PINILLOS**

Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS. Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto fijamente el día 21 de Febrero el magnífico vapor

**PIO IX**

Admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 19 y 20 del corriente. Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor

**Valbanera**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores Planas, Fisi y Compañía S. O. San Juan 20, representantes de la Compañía

**La Flor de la limpieza**

Líquido para limpiar toda clase de metales: cristales, lozas y mármoles. MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo en el líquido y frotase el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías (JOJO CON LAS FALSIFICACIONES)

Pedid la marca **M. O' DONNELL**

Depósito: Plaza de Constitución, 118-2. PALMA.

**Depilatorio imperial del Dr. Padru**

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—30 años DE EXITO Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Respectos, Aguas minerales, drogas y productos químicos á precios económicos se expenden en la **Droguería y Sucurales de Viuda de José Juan.**

**Venta**

Se vende en buenas condiciones un establecimiento de bebidas situado en punto céntrico, barato de alquilar. Informarán, Centro de Anuncios.

**Pérdida**

Se han extraviado un par de botones de oro, muy antiguos, en la calle del Estadio General. Se suplica á la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, se siva entregarlos en la casa número 15 de dicha calle donde se gratificará el hallazgo

**500.000 POSTALES de las ISLAS BALEARES en 250 modelos**

El mejor surtido de tarjetas postales se encontrará en la Librería Tous. Colección de 90 postales en fototipia superior. 6 pias. Colección de 25 postales en doble fototipia. 2 >. Colección de 35 postales artísticamente iluminadas. 3 >. Colección de 50 postales en fototipia. 4 >.

**VENTAS AL POR MAYOR**  
Postales fototipia el 100 . . . 3 pias.  
Id. id. el 1.000 . . . >  
Id. id. el 10.000 . . . >  
Fototipia superior, clase Hauser y Menet el 100 . . . 5 >  
Id. id. el 1.000 . . . 50 >  
Id. id. el 10.000 . . . 450 >

De venta en la Librería de TOUS P. Cor

**El Almendro** y su cultivo, por el mismo autor, de 216 páginas en 8.º, 60 fotografías y 2 láminas. Precio 5 pesetas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Balear de 1910.—Se venden en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

**Isleña Marítima**  
Compañía Mallorquina de Vapores  
Servicio bi-mensual de transportes entre **Palma Canarias**

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador. Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.

**Navigazione Generale Italiana y La Veloce**

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 11 Febrero. PRINCIPE UMBERTO, 7 Marzo.  
REGINA ELENA, 22 id. SAVOIA, 10 id.  
UMBRIA, 28 id. BRASILE, 24 id.

**Cocina á la Española**

Estos vapores de reciente construcción á unos todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 2.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos con las mesas, comedores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasajeros dirigirse á los Sres. Nolas y Ballán, plaza de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma.

**Lloyd Sabauda**

El 17 de Marzo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

**Tomaso di Savoia**

El día 24 de Febrero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha **Principe di Udine** Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo—jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

**SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE**  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas  
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

**NO MAS PELO BLANCO**  
Tintura del Doctor Padru

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1.—Barcelona.

**Automóviles FORD**

Touring-Torpedo (5 asientos)	Pesetas	6.200
Torpedo	3 id.	5.850
Id.	2 id.	5.700
Landaulet	6 id.	7.800

Equipados con Capota, faros con generador, tres faroles ciudad. para-brise, bocina y registrador de velocidades y distancias. En Valencia, C. Milagro, número 15. En Palma, C. Gavrera, número 4.

**LLOYD ITALIANO**  
COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS  
entre Barcelona y Buenos Aires  
PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 15 Febrero. LUISIANA, 14 Marzo.  
CORDOVA, 1 Marzo. P. MAFALDA, 4 Abril.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

**VERDADERA COCINA ESPAÑOLA**

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

**Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 15-1.**

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	8	2.º	en el entresuelo.	Agua del tejado
Vileta C. principal.	89	1-2-3	Mantener 10 ent.º.	Agua, patio, 5.º dormitorios.
Calle de los Olivos.	107	tienda	Ste. Dominga, 18.—3.º.	4 dormitorios arán y agua.
Vileta (San Lluís)	10	1.º	Zavellá 3.—1.º	Coladuría y cuadro.
Calle de Gater	17	ppal.	Ste. Espiritu 5 princip	Coladuría y cuadro.
Calle Bta. Catalina	5	ppal.	San Miguel, 18	Coladuría y cuadro.
P. Gomila, Terreno	10	bajo	Constitución 92	3 dormitorios, agua á grifo.
Pelaires	14	tienda	San Nicolás—16	para establecer comercio
Pelaires	10	entr.º	San Nicolás—16	comunicos con tienda anterior
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primero	mucha capacidad
Calle de la Misión	82	bajos	C. Despuig, 45—1.º	para comercio, 18 pesetas
Plaza Cuartera		tienda	Herrería 46	Almacén mucha capacidad

Casa 23 dormitorios, Corp Marí, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes: Olmos—168. Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

**La Unión y el Fenix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas  
COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**48 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios  
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

**Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona**

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 febrero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 19 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (caulitauva) (Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con traslado en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con traslado en Guayaque y para Guama, Quito y Trinidad, con traslado en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 23 de febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor FERNANDO POO, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila sirviendo por traslado lo puertos de la costa oriental de Africa, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY con traslado en Cádiz al SAN FRANCISCO con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos servicios, tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costadarias y Pacifico, con traslado en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarete de lujo.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Grande S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

**REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS**

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gatz á n' els infants malalticos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desapareixe es GALLS, UYS DE POLL y ses demás DÜRESSES á 4 peus.

PASTILLAS SUREDA.—Cura de réi se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumados les molestias dels malis tabacs.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses señoletes que se renan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS. De venta al por major.—Farmacia del sur preparador

**Costa d' en Brosa número 9**  
PALMA DE MALLORCA

**CALLICIDA PIZA**

Estira rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

**HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS**  
con tratamiento de curas é inapetencia  
**L. Sulfurina Jimeno**

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades en general y de las humorales infecciosas.—Para su uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

**Julian Ticoulat**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 ó 4 Estracciones sin dolor  
CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30